

undefined  
Evento corporativo

|                                   |                                    |                                                                |                                   |
|-----------------------------------|------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| <b>Folio Evento:</b> 18525        | <b>Tipo de Evento:</b> Opcional    | <b>Fecha Creación:</b> 19/03/2025 10:49                        | <b>Fecha Registro:</b> 01/04/2025 |
| <b>T.V.:</b> 1A                   | <b>Emisora:</b> WPM                | <b>Serie:</b> N                                                | <b>ISIN:</b> CA9628791027         |
| <b>Mercado:</b> Mercado Capitales | <b>Tipo Derecho Mercado Local:</b> | <b>Tipo Derecho Mercado Origen:</b> Dividend Reinvestment Plan | <b>Custodio:</b> EUROCLEAR BANK   |

|                             |                          |
|-----------------------------|--------------------------|
| <b>Fecha Límite Cliente</b> | <b>Fecha Límite Pago</b> |
| 28/03/2025 09:00            | 11/04/2025               |

Miércoles, 19 de Marzo de 2025

Estimados participantes,

Por este medio les informamos que la emisora **WHEATON PRECIOUS METALS CORP (FRES – ISIN CA9628791027)** ha anunciado un evento denominado *Dividend Reinvestment Plan*, y los tenedores podrán participar para recibir efectivo o acciones.

Los detalles al momento son los siguientes:

Fecha exdate: 01 Abril 2025  
Fecha record: 01 Abril 2025  
Fecha de pago: 11 Abril 2025

Restricciones:  
'Participante' significa un accionista que tiene al menos la participación mínima que, en la fecha de registro aplicable para un dividendo en efectivo, es:  
(I) residente de Canadá o de los Estados Unidos,  
(II) o residente fuera de Canadá o de los Estados Unidos y que no está prohibido por la ley del país en que reside de participar en el plan.  
'Tenencia Mínima' significa el número mínimo de acciones ordinarias que un participante debe tener para ser elegible para participar o continuar participando en el plan, número mínimo que la corporación determinará de vez en cuando a su exclusivo criterio y discreción.  
A la fecha de adquisición al plan, la tenencia mínima es de UNA (1) acción ordinaria completa.

Canadian Taxation Regime:  
El régimen tributario canadiense es del 25%, lo que significa que los tenedores que residan en Canadá estarán sujetos al 25% de retención.  
Los tenedores que posean un "One time certificate", significando que son residentes fuera de Canadá, podrían verse sujetos al 15% de retención.  
Es responsabilidad de cada tenedor conocer el régimen tributario al que pertenece.  
Se espera aproximadamente el pago de las acciones sea de dos a seis semanas después de la fecha de pago del efectivo.

Al enviar su participación garantizan que el beneficiario cumple con los términos y condiciones del evento, las leyes aplicables y no le aplica ninguna restricción.

Las opciones a elegir son las siguientes:

**Opción 1 : Default \***  
**Opción 1 (Default)**  
**Recibir efectivo en USD**  
Ratio: 0.165 USD  
Ratio neto 0.123750 USD  
Retención: 25%

**Opción 2 :**  
**Opción 2**  
**Recibir acciones**  
**ISIN a acreditar: CA9628791027**  
Retención: 25%  
El precio, ratio y la fecha de disponibilidad quedan pendientes de anuncio  
Le retención tendrá que ser pagada por el participante a Indeval.

- Notas:**
1. Favor de enviar sus instrucciones de forma electrónica al siguiente correo: [derechossic@grupobmv.com.mx](mailto:derechossic@grupobmv.com.mx)  
En el asunto del correo indicar: Tipo de Evento/ Tipo de valor/ Emisora/ Serie/ ISIN/ Folio de Evento
  2. Las instrucciones deberán de ser enviadas de acuerdo con el formato adjunto con el nombre "Plantilla Participación", en donde se llene con las siguientes características:  
Carta firmada por una persona que cuente con poderes ante Indeval;
  3. La carta de participación deberá ser enviada por Taskize o correo electrónico o entregada en formato PDF.
  4. En caso de elegir alguna opción que no sea la opción de Default, se autoriza el traspaso a las cuentas de transición 0030, hasta el día hábil posterior a la fecha de corte.
  5. En caso de no enviar sus instrucciones antes de la fecha límite para participar, se tomará la opción por Default.
  6. Para el presente evento no habrá pago de fracciones en efectivo, en caso de que aplique, se llevará a cabo un mecanismo de redondeo.

**Archivos disponibles:**  
PLANTILLA PARTICIPACION.doc

Para cualquier aclaración o duda al respecto contactar al Área Internacional al número 5342-9005 ext. 9282, 9671, 9685 y 9748.

**A T E N T A M E N T E**  
**ANGEL RICARDO CALVO OCAÑA**

[Imprimir Resultados](#)  
[Exporta](#)

Exportación compatible con Firefox, Chrome e Internet Explorer 11 Edge